



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4743

30/11/2016

10237

**AUTOR/A:** CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

#### RESPUESTA:

Considerando a los militares de tropa y marinería que en la actualidad forman parte de las Fuerzas Armadas, está previsto que durante el periodo 2017-2020 cumplan 45 años de edad los siguientes números máximos de efectivos con compromiso de larga duración (entendiendo que mantienen hasta entonces su actual vinculación con las Fuerzas Armadas):

Año 2017: 204

Año 2018: 644

Año 2019: 1.021

Año 2020: 1.291

Como no puede ser de otra forma, se tienen en consideración las previsiones presupuestarias que se derivan de estas circunstancias.

Madrid, 13 de enero de 2017